

ACOMPÑE PARA REDUCIR EL DAÑO

Utilice la guía junto con el Protocolo de casos de violencia

1. Proteja primero

Verifique la seguridad y las necesidades médicas. Active el protocolo y las medidas que correspondan.

2. Defina el tipo de apoyo

Utilice PAP ante una crisis, apoyo psicosocial para el proceso posterior y referencia profesional cuando existan señales de alerta.

3. Prepárese

Revise su propio estado emocional, disponga de tiempo y busque un espacio privado, accesible y seguro.

4. Escuche y estabilice

Explique la confidencialidad y sus límites. Permita hablar sin presionar y ayude a recuperar la calma.

5. Conecte y dé seguimiento

Fortalezca redes de apoyo, coordine servicios y acompañe la permanencia y recuperación educativa.

Nunca debe...

- Interrogar, investigar o pedir detalles innecesarios.
- Presionar para que relate lo ocurrido.
- Juzgar, culpabilizar, minimizar o poner en duda la experiencia.
- Prometer confidencialidad absoluta cuando existe riesgo o deber de comunicar.
- Exponer el caso ante otras personas o promover relatos en grupo.
- Asumir funciones de psicoterapia o dejar sin referencia una señal de alarma.

ANTE IDEAS O INTENTOS DE SUICIDIO, ACTÚE DE INMEDIATO

No deje sola a la persona, garantice su protección y active la atención profesional y la ruta institucional correspondiente. Refiera al Programa de Salud Escolar, **teléfono 1528**

Documento completo:



ACOMPÑAR ES AYUDAR A QUE EL ESTUDIANTE NO ENFRENTA LA VIOLENCIA EN SOLEDAD

Esta miniguía orienta la consulta; no sustituye la lectura ni la aplicación de la guía oficial.



ACOMPÑAR A UN ESTUDIANTE DESPUÉS DE UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA HACE LA DIFERENCIA

Guía de Acompañamiento Psicosocial No Especializado a Estudiantes Víctimas de Violencia en el Ámbito Educativo

ESCUCHE · PROTEJA · ACOMPÑE

Esta guía orienta al personal educativo para brindar apoyo emocional y social a estudiantes víctimas de violencia, favorecer su recuperación y facilitar el acceso a protección y ayuda especializada cuando sea necesaria.

¿Qué puede hacer con esta guía?

- Acercarse con respeto y generar seguridad.
- Escuchar sin juzgar ni presionar.
- Brindar Primeros Auxilios Psicológicos ante una crisis.
- Validar emociones y apoyar la estabilización.
- Fortalecer recursos personales y redes de apoyo.
- Dar seguimiento y reconocer cuándo referir a profesionales.

SU PRESENCIA PUEDE HACER UNA GRAN DIFERENCIA EN LA VIDA DEL ESTUDIANTE

Una respuesta cercana, empática y oportuna puede reducir el aislamiento, fortalecer la sensación de seguridad y favorecer la recuperación del estudiante.

ACOMPÑAR NO ES INVESTIGAR NI HACER TERAPIA

El acompañamiento no especializado complementa la protección institucional. No sustituye al Protocolo de identificación y referencia de casos de violencia, a la atención médica ni a la intervención de profesionales especializados en salud mental cuando se necesiten.

¿EN QUÉ PUEDE AYUDARME?

Preguntas que la guía le ayuda a resolver

1. ¿Cómo acercarme a un estudiante que está en crisis?

Prepare un espacio seguro, preséntese, escuche y atienda primero sus necesidades inmediatas.

2. ¿Qué puedo decir sin causarle más daño?

Utilice escucha activa, empatía y validación; evite juicios, culpabilización y promesas que no pueda cumplir.

3. ¿Cómo ayudarle a recuperar la calma?

Consulte las técnicas de estabilización, respiración y conexión con el momento presente.

4. ¿Cómo acompañarle durante las semanas siguientes?

Utilice la entrevista de apoyo psicosocial y las intervenciones de seguimiento individual o grupal.

5. ¿Cuándo necesita ayuda especializada la víctima?

Revise las señales de alerta y active de inmediato la referencia cuando exista riesgo para su vida, integridad o salud mental.

Consúltelo cuando...

- Un estudiante se encuentre desbordado después de una situación de violencia.
- Necesite conversar y dar apoyo emocional en un ambiente seguro.
- Requiera ofrecer seguimiento a un estudiante que ha sufrido violencia a recuperar bienestar, vínculos y participación escolar.
- Un grupo de estudiantes haya sido afectado por un hecho de violencia.
- Necesite orientar a la familia o identificar servicios de apoyo.

LA PROTECCIÓN NO PUEDE ESPERAR

Ante hechos de violencia active siempre el Protocolo de Identificación y Referencia. El acompañamiento nunca debe retrasar una denuncia, una medida de protección o una atención de emergencia.

ENCUENTRE LO QUE NECESITA

Consulte el documento desde la pregunta que desea resolver:

Para comprender cómo acompañar — pp. 11–23

Acompañamiento psicosocial no especializado

1

Definición, marco de referencia, principios, habilidades y orientaciones para preparar el espacio, cuidar la privacidad y adaptar el lenguaje, la cultura y la atención a la discapacidad.

Úselo para: acompañar con dignidad, empatía, confidencialidad, pertinencia cultural y acción sin daño.

Para responder ante una crisis — pp. 22–35

Atención en crisis y Primeros Auxilios Psicológicos

2

Criterios de referencia y pasos para acercarse, escuchar, estabilizar, recopilar la información necesaria y conectar con servicios de apoyo y protección.

Úselo para: reducir el malestar inmediato y restablecer una sensación básica de seguridad en las primeras 72 horas.

Para brindar apoyo psicosocial y seguimiento — pp. 38–49

Apoyo psicosocial

3

Entrevista de apoyo psicosocial, seguimiento individual, actividades grupales y coordinación interinstitucional.

Úselo para: acompañar la recuperación, fortalecer recursos y reconocer cuándo referir, después de las 72 horas.

Para involucrar a la familia y cuidar al grupo — pp. 51–56

Orientaciones para familias y grupos

4

Recomendaciones para conversar con madres, padres o encargados y trabajar con compañeros afectados indirectamente por la violencia.

Úselo para: ampliar la red de apoyo sin exponer ni revictimizar al estudiante.

Para aplicar herramientas concretas — pp. 57–92

Anexos

5

Ejercicios de regulación y autocuidado, hojas de trabajo, indicadores para referencia especializada y contactos institucionales.